

Adicion
AL MECANISMO
del arte
DE LA IMPRENTA
para inteligencia
DE LOS OPERARIOS
que le profesan.

P O R

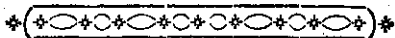
D. JUAN JOSEF SIGÜENZA

y VERA,

*discípulo de IBARRA, y actual regente
de la imprenta de la Compañía de impresores
y librereros del reyno.*



MADRID
IMPRESA DE LA COMPAÑÍA
1822.



ADICION
AL MECANISMO
DE LA IMPRENTA.



NOMBRES TÉCNICOS PERTENECIENTES
Á ESTE ARTE.

Habiéndome dicho un literato, que tiene la obra antecedente, que le parecía hubiera sido muy del caso, para mas ampliarla, el que se hubiera puesto una lista de todos los nombres técnicos del arte, no tan solamente para mas breve instruccion de los principiantes, sino para curiosidad de los sugetos de gusto; me determiné al instante á ponerlo en execucion, aun conociendo carecia de suficiencia para su explicacion, la que por lo mismo será sencilla, y quanto baste á dar una idea de las voces que usamos en

la imprenta ; siendo mi obediencia la que hará disimular qualquier defecto.

No va puesto por orden alfabético por el enlace que tienen unas voces con otras, como se echará de ver.

DE LA CAXA.

REGENTE. El oficial, á cuyo cargo está la direccion y gobierno de todas las operaciones pertenecientes á la imprenta, estando sujetos á sus órdenes los demas oficiales. Siempre es caxista.

LECTOR. El que lee las pruebas primeras para corregirlas ántes de ir al autor, ó atiende á leerlas, y lo mismo los pliegos primeros de prensa.

ATENDER. Llevar gran cuidado con lo que pronuncia el que lee las pruebas para replicar si falta algo del original, ó dice otra cosa.

OLVIDADO. Todo aquello que se dexa por componer el caxista.

CAXISTA. El oficial que coordina las letras, formando líneas, y planas hasta concluir toda la obra que se pone á su cuidado : debe estar impuesto en la ortografía, así castellana como latina, y leer perfectamente ámbas lenguas para cumplir mejor su desempeño.

CAXA ALTA y BAXA. La alta consta de noventa y seis caxetines, y la baxa de cuarenta y dos, en los quales se echan las

letras según se vé figurado en la lámina de ella fol. 4 y 5. Su largo es de una vara y once dedos, y su ancho media vara y dos dedos.

CEJA. El borde de la caja alta y baxa.

EMPAPELAR. Guarnecer los caxetines de papel por su suelo para que no se estropee la letra, ni ménos se vayan por las rendijas de uno á otro.

CHIBALETE. Son dos maderos uno alto, y otro mas baxo, cada uno con su zapata, atravesando otro madero desde el chico al alto en declive para poner la caja baxa y alta, quedando sentadas en la misma forma, á fin de tomar la letra con mas comodidad. El madero donde sienta la caja baxa, tiene de alto una vara y ocho dedos, dexándole su espiga para apoyo de dichas caxas; el de atras siete quartas: ántes de las zapatas está atravesado otro madero, quedando en todo el ancho de una vara ménos ocho dedos. Se necesitan dos para cada caja.

GALBRA. Es una tabla mas larga que ancha, con tres listones al canto con su canal, para que por él entre y salga la volandera con facilidad, y se pueda echar la forma en la prensa, que para eso tiene su mango. Es donde el caxista va formando las planas: las hay de diferentes medidas según los moldes: las regulares tienen de largo media vara, y de ancho una quarta y tres dedos.

MORDANTE. Es una regla de madera de un

pie de largo y dos dedos de ancho, abierta por medio hasta cerca del extremo por donde se agarra, y sirve para asegurar el original, y señalar adonde se llega.

DIVISORIO. Es una tabla delgada de cerca de media vara de largo, y tres dedos de ancha, con una hendedura al pie que sobresale donde encaxa el original, sujetándole con el mordante, teniendo al extremo un hierro para fixarle en la caja adonde mas acomode.

COMPONEDOR. Es un liston de madera de un dedo de grueso y otro de alto, teniendo un hueco como dos partes de él forrado con una hoja de hierro ó laton para que la madera no se estropee. Los hay de varios tamaños, y han de estar á esquadra.

MEDIDA. Es el ancho que debe tener la plana segun el papel y tamaño, tomándola por las emes de parangona; para lo qual se pondrán en el componedor quadrados de la misma, justificándolo con aquella letra que venga bien, para que las líneas salgan iguales á dichas emes: si van otros en la misma obra, se comprobará la medida para que todo sea igual; que se llama *comprobar la medida*. En las obras de encarnado se tomará ésta por los quadrados de la fundicion en que vaya la obra á causa del color.

RECADO. El material que junta el caxista para hacer una obra, como dos ó tres pliegos de letra, títulos, líneas de blanco, &c.; y en la prensa hacer, y lim-

piar las balas para empezar á trabajar.

COMPONER. La acción de ir cogiendo las letras de la caja para formar la palabra que se ha leído.

COMPOSICION. El conjunto de líneas hechas planas.

GALERADA. Este mismo conjunto de líneas sin hacer planas, llenándola toda.

MATERIA. Todo el contexto de la obra, que no es cita.

CITA. Lo que se pone despues de dicho contexto por medio de llamadas para mas aclararle, la qual va de letra mas chica.

LLAMADA. Las letras ó números que se ponen para denotar adonde corresponden las citas.

CRAN. Es un canalito que tiene la letra para que quando entre en el componedor quede hácia la izquierda, pues de lo contrario quedaria al revers, conociéndose por el tacto: las extranjeras le tienen al contrario.

JUSTIFICAR. Es igualar la línea para que venga sin discrepar nada con la línea ó líneas ya compuestas segun la medida; y tambien igualar los títulos ó cosas extraordinarias con las emes de la fundicion en que vaya la obra, teniendo cuidado si va espaciado no se olvide algun espacio entre eme y eme.

JUSTIFICACION. Esta misma igualdad en todas las líneas.

ENCUENTROS. En las obras de encarnado los claros que han de ocupar las palabras así

de negro como de color ; y tambien en la impresion el venir bien las palabras , que no monten unas sobre otras.

RÚBRICA. En estas obras todo lo que es color.

IR EN ALCANCE. Es partir el original entre dos ó mas oficiales , haciendo cada uno un trozo en galerada , señalando dónde se ha de empezar.

ALCANCE. El oficial que va primero haciendo planas, acabado el original, ó cerca de acabarle, si no tiene bastante para la plana, da al que le sigue en una galera, señalando con yeso la plana que es, ó 5, 7, 9, &c. una línea compuesta con el título y folio, para que vaya formando planas, y éste hace lo mismo con el que le sigue.

DAR EL ALCANCE. La accion de dar la línea con el título y folio en la galera, juntamente con el original si hay que hacer algunas líneas para que se vaya ajustando.

AJUSTAR. Ir formando planas, las que deben estar todas iguales ; para lo qual se tiene una regleta con el largo.

REGLETA. Es de madera delgada , la qual sirve para sacar la línea del componedor, enderezar con su auxilio la plana, y tomar las tomadas para distribuir : tambien sirve para medir las planas para no echar línea de mas ni de ménos : son de varios tamaños.

TOMADA. Es la porcion de líneas juntas que se toman para echar la letra en la caja, la qual se moja con una esponja para hacerlo con mas brevedad y mejor.

- DISTRIBUIR.** Esta misma acción de echar la letra en su caxetin correspondiente para llenar la caja, y seguir componiendo: conviene mucho leer bien la palabra que se va á deshacer para no echar erratas.
- PASTEL.** Se llama así el conjunto de letras de diferentes fundiciones, ó quando se hace pedazos una plana ó forma.
- FORMA.** Aquellas planas que entran en el blanco y la retiracion.
- ECHAR FORMA.** La acción de echar las planas en la prensa.
- CASAR.** Coordinar las planas, para que doblado el pliego vengan seguidas.
- IMPONER.** Poner quadrados entre plana y plana para que queden las márgenes correspondientes.
- IMPOSICION.** El todo de estos quadrados, que se compone de medianiles y cruceros.
- MEDIANIL.** El que se pone en medio de las planas de arriba abaxo.
- CRUCERO.** El que atraviesa de folio á folio.
- BLANCO.** Las planas que se echan primero en prensa para imprimir por una cara del pliego, que son la mitad de que consta, como en 8.º ocho planas; en 12.º doce.
- RETIRACION.** La otra mitad de planas para imprimirlas por la otra cara.
- PALMEAR.** Dar con la mano ó con el tamborilete en el molde para que baxen las letras que esten altas.
- ENDEREZAR.** Poner las líneas iguales, bien sea en la galera ó en la prensa, por tener algun vicio, y no estar derechas.

- CORONDEL.** Es un liston de madera al alto de los quadrados para dividir las columnas, quedando el claro en medio de ellas.
- SIGNATURA.** Es aquella letra que se pone á lo último de la plana para gobierno de los impresores, alzadores y librereros.
- RECLAMO.** La sílaba que se pone despues de la signatura, con la qual empieza la plana que sigue. En el dia no se estila.
- ORIGINAL.** El todo de la obra, bien sea impreso ó manuscrito, por donde el caxista va componiendo.
- CALLES.** Son aquellos claros de palabra á palabra, que caen uno debaxo de otro en tres ó quatro líneas seguidas, los quales hacen fea la composicion.
- CORRALES.** La composicion que lleva muchos espacios entre palabra y palabra.
- RECORRER.** Meter una ó mas palabras en la composicion ya hecha, pasando sílabas, ó lo necesario, de una línea á otra; ó ir pasando líneas de una plana á otra por su orden, todo con mucho cuidado.
- CORREGIR.** Enmendar las erratas, ú otra cosa, que esté señalado en las pruebas.
- PRUEBAS.** Sacar á mano el pliego despues de compuesto en medios pliegos húmedos, ó segun el molde, para leerle y corregirle.
- TENER CERA.** Haber muchas erratas.
- PASAR.** Leer las pruebas con mucho cuidado despues de haberlas visto el autor, las que se señalan desde el número I hasta la última de cada pliego para que el caxista sepa las que son de blanco, y de retracion,

- sin embargo de que éste las debe señalar en la galera con yeso para no errar.
- COMPROBAR.** Ver si está bien enmendado lo que se corrigió en las pruebas.
- MOLDE** Qualquiera cosa compuesta.
- SANGRAR.** Meter una línea mas que las ótras hácia adentro con un quadratin de eme ó mas segun convenga.
- TORCIDO.** La composicion cuyas líneas no están perfectamente iguales.
- ENCABALLADO.** Desunirse la composicion , metiéndose entre las líneas ó bien espacios ó letras.
- ENDEREZAR.** La accion de ponerlo igual y derecho.
- LÍNEA.** Lo mismo que renglon.
- PUNTA.** Una como lesna derecha con su mango de madera, la qual sirve para corregir, sacando las letras con la punta, y con el plano del mango baxar las que se ponen en su lugar.
- MEMBRETE.** En las relaciones de méritos el extracto.
- TÍTULO.** El principio de la obra, y de los capítulos, y tambien los que se ponen al empezar las planas con el folio.
- ESPACIAR.** Meter espacios anchos ó regletas entre las líneas para que esté desahogado.
- TABLAS.** Sirven para poner las formas despues de impresás : las hay de diferentes tamaños segun los moldes.
- TABLON.** El conjunto de muchas planas ó tomadas atadas que se van colocando en una tabla para guardar la letra.

CAPA. La porcion de esta letra atada que cabe en el ámbito de la tabla, poniendo otra encima de ésta, y entre una y otra cinco ó mas papeles para que no se hiera la de abaxo: no debe ponerse mas de tres capas, dexando como un dedo de hueco al rededor para que no se cayga la letra.

ATAR. Sujetar con un bramante la plana ó galerada despues de compuesta para que las letras no se desunan.

ATAR. La accion de recoger la letra y ponerla en tablonos concludida la impresion.

MORRALLA. El material que queda de otras fundiciones despues de atada la letra.

EN TENDIDO. La disposicion que se da al molde ocupando todo el pliego desdoblado, bien sea á lo largo, ó á lo ancho, que se llama apaysado.

APAYSADO. Lo que va de un extremo á otro del pliego mas ancho que alto.

FUNDICION. Las arrobas del grado completo de letra que se manda hacer al fundidor.

TORTA. La letra nueva que viene de casa del fundidor envuelta en papeles, y atada en forma de ladrillos.

FORNITURAS. La porcion de letras que faltan despues de compuesta toda la fundicion, como *aa*, *ee*, &c. para acabar las suertes sobrantes.

SUERTE. El conjunto de una letra, como de *pp*, *rr*, &c.

GRADO. La diferencia así en el cuerpo como en el ojo de una letra á otra, como de peticano á misal, &c.

- CURSIVA.** Letra que se asemeja á la de pluma, que llaman *bastardilla*.
- PLECAS.** Las rayas, bien de una ó de dos.
- VIÑETAS.** Los adornos para principio de obras y títulos, ú otras cosas.
- ORLAS.** Lo mismo que *Viñetas*.
- CABECERA.** Los adornos que se ponen en las planas ántes de los títulos.
- ESPACIOS.** Piecitas del mismo metal de la fundición mas baxos que la letra, los quales sirven para dividir las dicciones. Son de tres ó quatro clases gordos, medianos y delgados para poder proporcionar los claros.
- ESPACIOS ANCHOS.** Los que se ponen entre línea y línea para hacer mas hermosa la impresión.
- ESPACIOS DE IMPRIMIR.** Los que sirven para las rayas delgadas ó gordas, tan altos como la letra.
- CORCHETE.** Rasgo que abraza dos, tres ó mas líneas.
- BIGOTES.** Las rayas en figura de lanzadera.
- QUADRADOS.** Son unas piezas de metal para poner los blancos entre las líneas de los títulos, y en donde se acaba párrafo: los hay de quatro, tres, dos, y una y media línea.
- QUADRADOS ALTOS.** Son lo mismo, excepto ser mas altos, y sirven para amparar la letra en el encarnado.
- QUADRADOS BAXOS.** Se usan en la composición quebrada, ú orleada, en donde hay mucho claro, y el prensista no puede echar tapon para que no manche.

- QUADRATINES DE EME.** Son los que equivalen á una eme de la fundicion, sirviendo regularmente para sangrar las líneas.
- QUADRATINES DE ENE.** Los que equivalen á una ene. Así éstos como los quadrados son quadriláteros.
- QUADRADOS GORDOS.** Estos sirven para hacer las imposiciones, birlés, y planas en blanco. Son de dos líneas de texto su grueso, y tres de ancho.
- BIRLÉS.** Los blancos que quedan en las planas cortas por acabarse la narracion, ó seguir algun título, ú otra cosa diferente.
- VERSALES.** Las letras mayúsculas ó de caja alta.
- VERSALILLAS.** Otras mayúsculas, aunque la mitad ménos que las ótras, pero en el mismo cuerpo.
- LETRAS CALADAS.** Las que tienen labores.
- LETRAS DE DOS PUNTOS.** Las que sirven para los carteles y títulos, y tambien para empezar los capítulos. Tienen el cuerpo de dos líneas de la fundicion que se nombran; como de lectura, que son dos líneas de ésta. Para espaciárlas y justificarlas se usa de la fundicion de peticano para la de lectura: de la de misal para la de entredos; para la de breviario de la parangona, por venir justas á dos líneas de dichos grados.
- GRANBAR.** Comer parte del cuerpo de la letra para que junta mejor con la que sigue, principalmente en la cursiva.
- ALTO REAL.** Es aquella altura mayor que tiene una fundicion respecto del alto re-

gular de las demas; no pudiendo por este motivo jugar con ninguna de ellas.

PERFIL. El rasguito sutil de la letra.

ARRENDADORES. Son unas sortijas donde se atan las cuerdas para colgar el papel impreso para secarse.

COLGADOR. Es un palo largo redondo con una tabla delgada al extremo como de tres cuartas de largo, y poco mas de una de ancho, la qual acaba en disminucion, y es donde se pone el papel á porciones para colocarle en las cuerdas, poniendo á los extremos unos pliegos doblados por largo, que se llama *muleta*, para que el ayre no levante los ótros, y tambien quando se acaba jornada para conocerse.

COLGAR. La accion de poner el papel en las cuerdas.

DESCOLGAR. La de quitarle de ellas despues de seco para llevarle al alizador.

ALZADOR. Véase lo que se ha dicho tratando de él.

ALZAR. Poner por órden alfabético las jornadas que se han impreso de una obra, cogiendo los pliegos uno á uno de cada signatura.

JORNADA. La porcion de exemplares que se tira en cada pliego, como 1500, 2000.

RUEDA. El círculo de jornadas que se ponen en las tablas para tomar los pliegos. Si son muchos los abecedarios, y éstos van en duernos ó ternos, se promediará en dos ó tres veces.

POSTETA. Los pliegos cogidos que resultan

de la rueda. Á fin de que los lomos no se estropeen convendria fuera la posteta de once y doce pliegos.

PASAR. Ir mirando todas las postetas hoja por hoja para ver si falta ó sobra algun pliego, las que se van doblando para empaquetarlas despues.

EMPAQUETAR. La accion de poner las postetas en la prensa destinada para este efecto, las quales se van colocando de cinco en cinco pie con cabeza hasta que no caben mas; y bien apretadas, se atan con dos cuerdas.

PRESA DE EMPAQUETAR. Se compone de quatro pilares de madera de siete pies de largo, amarrados á dos tablas colocadas á la cabecera y pie, con sus canales está para que entren las cuerdas que atan las postetas, sujetos á los extremos con abrazaderas de hierro para mayor seguridad, ocupando su ámbito poco mas de medio pliego de marca: en el medio tiene un husillo de madera metido en el agujero de la tabla de encima, y en su cepa, que tiene dos cercos de hierro, un ojo por donde se mete un pasador para dar vueltas al husillo y apretar: está sujeta á unas tablas gordas, tambien con canales hácia abaxo, las quales suben y baxan con el husillo por entre los pilares.

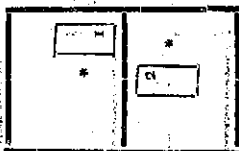
PAQUETE. El conjunto de las postetas ya atado; al qual se le pone á la cabecera y al pie tres ó quatro maculaturas para defensa de la impresion.

*Cómo se han de colocar en la prensa ,
y las papeletas duplicadas.*

De una plana. Se pone folio para ma-
nifestarlo : pero no le lleva.



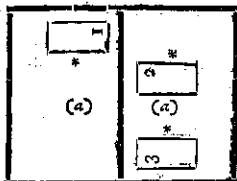
De dos planas.



*Donde se hallan las ** se pone un blan-
co de diez líneas de parangona arrimado
á la letra , y en la plana que acabe el
contexto al último de dicho blanco el tra-
tamiento no llevándole al encabezamiento.*

Su medida 9 emes de parangona.

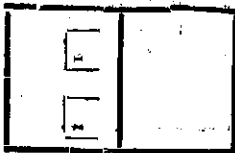
De tres planas.



* Aquí las dichas diez líneas de parangona.

(a) Por medianil se pondrán otras tres líneas de parangona; y no será malo si la plana q va en blanco se haga de cuadrados arreglada á las demas.

De Papèletas en 8.º duplicadas
con la hoja en blanco.



Su medida de 14 á 15 emes de parangona la materia, y de 3 á 4 para el tratamiento, que se pone á lo último; en todo 18 emes: en el medianil y lín. id. También se pueden tirar vueltas; esto es, la cabeza hácia el crucero; pero el prensista arreglará la imposit. para la hoja blanca.

NOTA.



Concluida esta segunda edición en el año de 1822, y habiendo variado las circunstancias de la libertad de imprenta, según auto del Illmo. Sr. don Francisco Marin, juez de Imprentas, de 17 de junio de 1823; ya todo cuanto se imprima, excepto las esquelas de convite, carteles de función de iglesia y relaciones de méritos, no podrá hacerse sin permiso del Consejo ó del Juzgado de Imprentas, presentando antes el original con un memorial pidiendo la licencia: obtenida, y despues de impreso, se presentarán siete exemplares en el Juzgado de dicho Sr. Juez antes que se publique.

Madrid 12 de diciembre de 1823.

SEGUNDA.

En la pág. 34 donde se dice que el segundo membrete en las Relaciones de méritos irá á trece emes, ya no es necesario, mediante que el sello va en la plana 1.^a y en la 3.^a, y no en la 4.^a como antes.

